

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ENVILEXCORP SERVICIOS AMBIENTALES
LEGALES CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año 2014, siendo las 13 horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, cuarto piso, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) La compañía Patricio Peña R. y Asociados Cia. Ltda., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 250 participaciones de USD 1 cada una, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, en su calidad de Presidente Ejecutivo, ii) El Dr. Mario Larrea Andrade, propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una, iii) El Ab. Sebastián Cortez en representación del Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una y, del Ab. Marcelo Xavier Torres Bejarano, propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el doctor Patricio Peña Romero y como Secretario Ad - Hoc el Doctor Mario Larrea. El Presidente solicita al señor Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocimiento y aprobación de la resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

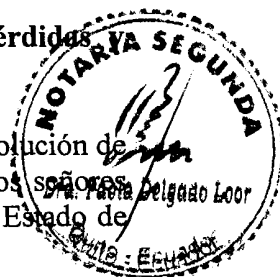
Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Administración respecto del ejercicio económico 2013;

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita al señor Secretario de esta reunión que dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

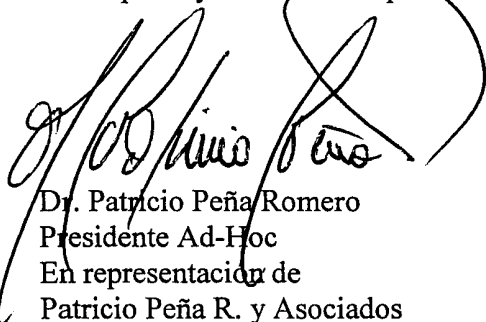
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.



3.- Conocimiento y aprobación de la resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien manifiesta que los resultados del ejercicio económico 2013 arrojan pérdida, por lo que no hay nada que decidir en este punto.

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario quien certifica.

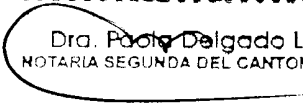

Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad-Hoc
En representación de
Patricio Peña R. y Asociados


Dr. Mario Larrea Andrade
Socio/Secretario Ad-hoc


Ab. Sebastián Cortez
En representación de socio
Dr. Gonzalo Noboa Baquerizo


Ab. Sebastián Cortez
En representación de socio
Ab. Marcelo Torres Bejarano

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D-8637
FACTURA N° 38133
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 folios antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 28 JUL 2016.


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000038733



20161701002D08637

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D08637

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE JULIO DEL 2016, (15:58).


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LLOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.1539-M

Quito, D.M. 24 de agosto de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: ENVILEXCORP SERVICIOS AMBIENTALES Y LEGALES CIA. LTDA.

A efectos de atender el trámite No. 29055-0, pongo en su conocimiento que, según se desprende del Informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0639 de 23 de agosto de 2016, en el que la compañía de la referencia ingresa el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios del 22 de abril de 2014 correspondiente al ejercicio económico 2013, es criterio de esta Subdirección autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia el documento en mención por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

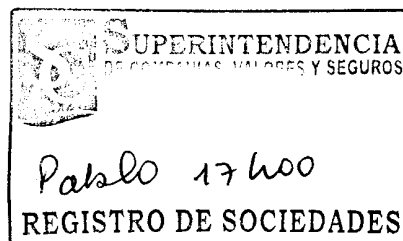
Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV / BGC
Exp: 91146
Tr: 29055-0.

OK. ✓
Acta del 2013 Agstada
I.F.

ESCANEAR



Patricio Peña R.
Sebastián Cortez M.

Patricia Andrade V.

Mónica Villagómez de Anderson.
Andrea Peña V.
Verónica Sánchez G.
Henry Gaibor F.
Francisco S. Larrea N.
Salomé Dávalos S.



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS (ECUADOR)
Asociados con Muñiz, Ramírez,
Pérez - Taiman & Olaya (Perú)

SUMILLA A: Milton Delasco
INSTRUCCIONES: In atenc.
FECHA: 11/8/2016 HORA: 11:44
FIRMA: [Firma]
Gonzalo Noboa E.
Gonzalo Noboa B.
Marcelo X. Torres H.
Marcelo Elías
Karin Secaira
Patricia Marchan
Andrés Chong Qui
Gabriela Noboa (titulada en España)
Margarita Vélez
Gabriela Rodríguez
Mayrita Plúa

Quito, 10 agosto de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-

Exp. 91146
Tr. 26158

De mi consideración:

Por medio de la presente y con efecto de dar cumplimiento a lo solicitado en su oficio No. SCVS.IRQ.DRICA1.SIC.16.0294 17144-OF, de fecha 26 de julio de 2016, adjunto a la presente la siguiente documentación:

1. Copia certificada del Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Envilexcorp servicios Ambientales y Legales Cía. Ltda., celebrada el 22 de abril del 2014

Notificaciones que me correspondan las continuaré recibiendo en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña & Torres, ubicado en Av. Republica del El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank, Piso 2, a los correos electrónicos sdavalos@legalecuador.com y smunoz@legalecuador.com

Atentamente,

[Firma]
Salomé Dávalos S.
Abogado Patrocinador
C.C 171659965



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

11 AGO 2016

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO

www.legalecuador.com

QUITO: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR N36-230 Y AV. NACIONES UNIDAS, EDIFICIO CITIBANK, PISO 2
TELEFONOS: PBX (593 3) 2970193 / 2970194 / 2970198 / 2970199.
GUAYAQUIL: JUNIN N°105 Y MALECON SIMON BOLIVAR, EDIFICIO VISTA AL RIO, PISO 2 TELEFONOS: PBX (593 4) 2300814 FAX: 4302-113

QUITO-GUAYAQUIL

11/AGO/2016 11:25

DRICA1